



## PROGRAMA INTERNACIONAL DE ORIENTACION EN TERAPIAS AVANZADAS EN CANCER

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES

#### **RESUMEN**

1. Cual es el proceso de admisión para el Programa Oncovix?
2. Cual es el valor del Programa Oncovix?, existe alguna devolución?
3. Donde atienden físicamente?
4. Que garantía dan?
5. Que resultados puedo esperar?
6. Desea saber experiencia de otros pacientes?
7. Como obtienen muestras para mi tratamiento?
8. Porque mi oncólogo no me informó de esto?
9. Que información recibo después de mi Video Consulta?
10. Como se evalúa el resultado del tratamiento?
11. Que apoyo familiar necesito para el programa?
12. ONCOCIT es la única empresa que desarrolla este tratamiento?

#### **DESARROLLO**

1. ¿Cual es el proceso de admisión para el Programa Oncovix?: Ocupa 1-2 días usualmente.
  - a. Consulte vía whastapp con Centro de Admisión BIOGENICA: Recibirá links e información inicial relevante, y confirme el carácter de urgencia de su solicitud.
  - b. Vía whatapp: agende sin costo, su llamada telefónica con un CONSULTOR especializado.
  - c. Solicite y agende su VideoConsulta con médico (valor varía según país)
  - d. Reciba mail con PROPUESTA y BASES NORMATIVAS de programa (90 pág. aprox)
  - e. Confirme su aceptación de mail y resuelva cobertura de programa
  - f. Se agenda lugar y hora de 1ª visita vía centro RecellSALUD
  - g. Apertura de grupo whatsapp exclusivo para su agenda
  - h. Soporte continuo vía [contraloria@oncocit.com](mailto:contraloria@oncocit.com)
  - i. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)
2. Cúal es el valor del Programa Oncovix?, existe alguna devolución?
  - a. Valores a continuación, solo en carácter referencial, sujetos a confirmación caso a caso según evaluación por comité, logística y de factibilidad.
  - b. Valores se actualizan según condiciones país, sin aviso previo. Favor confirme.
  - c. Valor atención en Chile: Desde 12 millones



- d. Valor otros países desde: Latinoamérica: 25 mil dólares; Europa: 32 mil euros.
- e. RECUERDE:
  - i. Gasto promedio en tratamiento oncológico por paciente es de 180 mil dólares en EEUU.
  - ii. El valor de un tratamiento FARMACOLOGICO de inmunoterapia adoptiva va desde 96 mil (FDA 2010) a 500 mil dólares (T-CAR) y que esta descrito como exitoso en el 70% de los pacientes, es decir, un 30% de pacientes podría adquirir un tratamiento y no tener resultados esperados.
  - iii. Otros centros de EUROPA tienen un tratamiento no idéntico, en 80 mil euros promedio.
- f. Devolución: Según tipo de programa solicitado y aceptado. Programas de Terapia Convencional o Avanzada, a nivel internacional:
  - i. aplican reembolsos por causales imputables al prestador y
  - ii. aplican pago “full in advance” (total al inicio).
- g. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)

### 3. ¿Donde atienden físicamente?

- a. Modelo UNICO de atención internacional disponible es telemático, domiciliario.
- b. No hay centros de aplicación o atención de pacientes, pues 1 centro por país no resuelve necesidades de amplia cobertura en ciudades de 26 países, y 1 centro por ciudad elevaría de forma inaccesible los costos, afectando el acceso de pacientes. Ocupamos el modelo que nos permite mayor alcance geográfico (+ de 200 ciudades), con menor impacto el costo del programa para el paciente.
- c. Ese modelo domiciliario se consolidó con la pandemia, y se mantendrá aún sin pandemia. Es un modelo muy favorablemente evaluado por cientos de pacientes, que ya no necesitaron traslados, acompañantes, días de permiso, riesgos (de contagio, accidentes, complicaciones), etc.
- d. Cualquier centro de la red ONCOCIT es solo para propósitos de procesos internos de laboratorio de biotecnología o coordinación logística. Cada uno de esos centros actúa con vínculo de proveedor hacia ONCOCIT y no posee relación alguna con algún paciente específico.
- e. Si usted necesita otro modelo de atención, posee autonomía para su búsqueda, con algún otro prestador.
- f. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)



4. ¿Que garantía dan?
  - a. No existe ningún tratamiento médico, oncológico ni biológico, que pueda ser garantizado. Por esa razón:
    - i. muchos pacientes sufren recaída de cáncer a pesar de una cirugía, quimio o radioterapia.
    - ii. muchos pacientes reciben quimio o radioterapia, pero no responden.
    - iii. muchos pacientes fallecen a pesar de cirugía, quimio o radioterapia.
    - iv. Muchos pacientes logran entender que deben sumar tratamientos de calidad, lo antes posible, para su cáncer, pues mejora su pronóstico, pero aún así no es posible garantizar un resultado.
  - b. Cuando se explica la efectividad de un tratamiento oncológico cualquiera, se refiere a la información estadística en los pacientes ya tratados. Para saber que resultado tendrá en el próximo paciente, es necesario aplicarlo y luego evaluar.
  - c. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)
  
5. Que resultados puedo esperar?:
  - a. El tipo de resultados y velocidad de aparición son variables entre distintos pacientes
  - b. Las estadísticas y experiencia nuestra han permitido conseguir resultados favorables en hasta 70% de nuestros pacientes, en términos de mejor calidad de vida, mayor sobrevida general, reducción de actividad metabólica celular, aumentando o permitiendo casos de remisión parcia, fase de no progresión, enfermedad controlada (que permite acceso a otros tratamientos para los cuales en algún momento no calificaba el paciente), e incluso total en algunos casos.
  - c. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)
  
6. Desea saber experiencia de otros pacientes?
  - a. **Poseemos amplia cobertura por prensa de televisión y medios digitales por años, incluyendo reportajes de investigación periodística con entrevista a pacientes reales validados.** El seguimiento y recopilación la experiencia de nuestros pacientes, es realizado en Latinoamérica por Centro Recell y esta disponible en : <https://recell.cl/>
  - b. **Testimonios disponibles en:** <https://bit.ly/3cOf1BD>
  - c. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa



## y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)

### 7. Como obtienen muestras para mi tratamiento?

- a. Cuando resulta factible por razones de costo y tiempo, los protocolos comunes están diseñados para iniciar con muestra de sangre del paciente y su biopsia. Sin embargo, el propio ambiente tumoral usualmente obliga a potenciar la celularidad del paciente y a complementar o reforzar el material de biopsia del paciente. Muchas veces, el material de biopsia que recibimos es residual y luego de su uso, no queda material disponible
- b. En protocolos internacionales, los últimos avances en biotecnología de inmunoncología, permiten proceder con mayor rapidez y precisión incluso que cuando se usa muestras biológicas (PBO o Protocolos de biotecnología optimizada). El PBO tiene un costo de 3500 USD adicional y para pacientes internacionales, puede postularse a cobertura mediante bonificación vía Fundación externa, sin fines de lucro.
- c. Se adjunta videos de explicación:
  - i. Entrevista: min 5:35 \_ <https://www.youtube.com/watch?v=bss7yUgaDxk>
  - ii. Testimonios Internacionales:
    1. <https://recell.cl/testimonio-inmunoterapia-contra-el-cancer-carcinoma-mamario-izquierdo-espana/>
    2. <https://recell.cl/testimonio-paciente-argentina-cancer-de-mama-con-metastasis/>
    3. <https://recell.cl/testimonio-paciente-costa-rica-cancer-parafaringeo-union-boca-esofago-sarcoma-2/>
- d. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)

### 8. ¿Porque mi oncólogo no me informó de esto?

- a. Un oncólogo, a todo evento, es un profesional y ser humano, que busca brindar el mejor servicio, según recursos profesionales e institucionales de que dispone.
- b. Con la mayor simpleza, transparencia y realismo, es necesario reconocer que las propuestas que cualquier profesional usualmente propone a nivel internacional (en cualquier profesión), están condicionadas por:
  - i. Los contenidos académicos que ha logrado estudiar y aprobar, sujetos a su vez al presupuesto y tiempo que ha destinado a ello.
  - ii. Los recursos u opciones que tiene disponible el lugar donde trabaja y en el cual le va a atender, sujetos a su vez a la vigencia de profesional de



apoyo calificado, disponibilidad fluida de insumos, adecuada mantención de equipos y finalmente, la existencia de agenda disponible.

- iii. Eventuales limitaciones para proponer situaciones que obliguen a que el consultante cambie de centro o profesional.
  - iv. Eventuales limitaciones para proponer situaciones que obliguen a que de ahí en adelante, todos los solicitantes comiencen a exigir propuestas de solución AVANZADA, que no están disponibles en cantidad o calidad, por falta de capacitación, personal, infraestructura, equipos, insumos, presupuesto, etc.
  - v. Eventuales limitaciones para proponer situaciones que obliguen a ocupar presupuesto que exceda lo disponible o el pago pre-autorizado por una instancia aseguradora.
  - vi. Eventuales limitaciones para proponer situaciones que obliguen a que el consultante cambie de centro o profesional, y termine en la competencia, lo cual incluso pudiese implicar que el consultante suspenda o desista de opciones que el profesional le proponía.
  - vii. Eventuales denuncias por conflictos de intereses, prácticas de colusión o anti libre competencia, así como uso de insumos de menor calidad, u otras, que pudiesen surgir por parte de instancias fiscalizadoras, máximas autoridades políticas (ministros, comisiones senatoriales) o usuarios mismos.
  - viii. Eventuales limitaciones para usar solo propuestas que estén visadas por organismos colegiados o supervisores, a veces de carácter gremial o socio-político no vinculante, que resuelven en función de la realidad país, y sujetos a una baja capacidad de procesar la abundante información y publicaciones que hoy emergen en muchas áreas, razón por la cual hoy las instancias “validadoras” , solo están “validadas” en la medida que dan a conocer sus algoritmos y recursos de inteligencia artificial para respaldar su eventual capacidad de “validación”.
- c. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)

## 9. Que información recibo después de mi Video Consulta?

- a. Usted recibirá un mail con Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)
- b. Dicha documentación es parte del alto estándar actualmente disponible en Oncología Molecular, que incluyen BASES, ACTAS, GUIAS con abundante detalle



escrito, trazable, capaz de preveer cualquier posible situación que se presente en el desarrollo del programa.

10. Como se evalúa el resultado del tratamiento?

- a. Existe un ACTA de MONITOREO de terapia que incluye opciones de:
  - i. PET- CT: examen de medicina nuclear.
  - ii. Serología de IL: evolución de niveles de interleukinas en sangre periférica.
  - iii. Tablas y Scores de evolución clínica.
  - iv. U otras, vinculadas a recomendaciones oncológicas im-RECIST según posibilidad de cobertura o factibilidad, según caso y país.
- b. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)

11. Que apoyo familiar necesito para el programa?

- a. El programa ONCOVIX posee un diseño inclusivo autovalente, para que puedan acceder pacientes solos o con mínimo apoyo de entorno familiar, lo cual lo hace compatible con requerimientos clínicos de confidencialidad, en carácter bipartito excluyente.
- b. Solo se recomienda un coordinador, para efectos de coordinar agenda
- c. No se requiere apoyo para transporte, profesionales de monitoreo, ni otros ámbitos. Cualquier relación que se origine respecto del programa, es solo entre el solicitante y al persona de apoyo o de su entorno, y no involucra a ONCOCIT, quien respetuosamente procede y se mantiene al margen, sin forzar dinámicas colectivas, grupales o similares.
- d. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)

12. ONCOCIT es la única empresa que desarrolla este tratamiento?

- a. No. ONCOCIT solo es el consorcio más conocido, difundido, recomendado, con mayor prestigio, experiencia y cobertura. Sin embargo existen alrededor de 100 centros en más de 30 países, incluidos los países OCDE, que declaran efectuar este tipo de programas, aunque no es posible conocer en detalle sus protocolos.
- b. Mayores detalles, en el mail post VideoConsulta con en Propuesta de Programa y Bases Normativas de Programa (90 pág aprox)

Video: <https://bit.ly/3QaRNWX> Testimonios <https://bit.ly/3cOf1BD>



Desarrollo [www.oncocit.com](http://www.oncocit.com); Admisión [www.biogenica.org](http://www.biogenica.org); Monitoreo: [www.latamrecell.com](http://www.latamrecell.com)